



Vicerrectorado de
Calidad, Innovación
Docente y Estudios de
Grado

Elaboración Programa Académico de Doble Grado en Arqueología e Historia

04/09/2025

Se informa a la Comunidad Universitaria que el texto de la propuesta de elaboración del **Programa Académico de Doble Grado en Arqueología e Historia** está accesible en la página principal de la UGR, a través del icono >> Acceso Identificado / e-Administración >> Acceso identificado a servicios on-line de la UGR (Oficina Virtual) >> Acceso identificado >> Exposición Pública de Títulos de Grado y Máster.

De acuerdo con lo previsto en la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada, aprobada en sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015 y modificada en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de octubre de 2019 y sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 21 de noviembre de 2022, el texto estará en exposición pública para los miembros de la Universidad de Granada durante 10 días hábiles. En este periodo se podrán realizar alegaciones, que se resolverán en la Comisión de Títulos de Grado. Dichas alegaciones deben dirigirse al Presidente o Presidenta de la Comisión de Títulos de Grado, accediendo a través de la sede electrónica >> Procedimientos Generales >> Propuesta de Creación de Títulos de Grado: Alegaciones, o bien directamente, pulsando en el enlace que le indicamos a continuación:



<https://sede.ugr.es/procs/Propuesta-de-creacion-de-titulo-de-grado-alegaciones/>

En esta Comisión sólo se considerarán las alegaciones presentadas a través de la sede electrónica dentro del periodo establecido, que va desde el día **4 de septiembre de 2025**

<http://calidad.ugr.es/>

hasta el día **17 de septiembre de 2025 inclusive**.